



DECRETO ALCALDICIO N° 2338/
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA,

31 JUL 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2186 de fecha 17.07.2024, que autoriza iniciar proceso de licitación pública por **"Suministro Exámenes Médicos, Programa Asistencialidad"**. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, Anexos, Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por Sra. Thannia Ulloa Sánchez DIDECO, Srta. Karen Poveda Marín, Encargada Programas Sociales y Sra. Susana Diaz Urzúa Encargada RSH.

El Memo N° 1501 de fecha 29.07.2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación Pública ID 3656-142-LE24 para **"Suministro Exámenes Médicos, Programa Asistencialidad"**. Adjunta Acta de Evaluación y sugiere adjudicar al oferente **CLEVER GROUP SERVICIOS MEDICOS LIMITADA, RUT 78.230.230-2.**

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

DECRETO :

AUTORIZASE, la Licitación Pública ID 3656-142-LE24 denominada **"Suministro Exámenes Médicos, Programa Asistencialidad"**.

ADJUDICASE al oferente **CLEVER GROUP SERVICIOS MEDICOS LIMITADA, RUT 78.230.230-2.**

IMPUTESE el gasto en la Cuenta 215.24.01.007.004.000 Asistencia Social a Personas Naturales, Ítem Exámenes Médicos, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/TUS/KPM/kpm
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Mercado Publico
Archivo